

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 26 de 2024

RADICACION: No. 11001-3337-044-2021-00235-01

DEMANDANTE: TORONTO DE COLOMBIA LTDA

DEMANDADO: UGPP

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el (la) Dr. (Dra.) ANYELA TATIANA AGREDO ZAMBRANO (Apoderado (a) de la parte demandante), por el cual interpone RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO SÚPLICA contra la providencia del 11 de junio de 2024.

Empieza traslado: Junio 27 de 2024

Vence traslado: Julio 2 de 2024

Lo anterior de conformidad con el Artículo 61 de la Ley 2080 de 25 de enero de 2021.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario